

Romero Tallafigo, Manuel. *El Archivo de Indias, gestión innovadora en un mundo atlántico*. Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía, Sevilla, 2013. 224 págs.

Pablo Reina Maqueda.
Universidad de Sevilla.

La obra de Manuel Romero *El Archivo de Indias, gestión innovadora en un mundo atlántico*, invita a realizar un viaje a lo largo de los siglos XV, XVI y XVII para intentar hacernos una idea de la dificultad que entrañaba la comunicación a distancia y de la importancia de la escritura a través de un análisis del propio arte de escribir y del Archivo de Indias. A lo largo del texto se aborda el sistema de gestión usado por los monarcas españoles, desde los Reyes Católicos, para establecer comunicaciones con el Nuevo Mundo, apoyándose en uno de los elementos más modernos de la época: la escritura. Mediante el uso de cartas se llevaba a cabo una doble función: por un lado informar y registrar lo que acontecía y lo que se descubría en el Nuevo Mundo, y por otro, trasladar las órdenes y los deseos de los monarcas. Gracias a las cartas y la escritura, los reyes españoles pudieron saber, sin tener que pisar las nuevas tierras descubiertas, cada detalle de lo que pasaba en América, desde cuáles eran los nuevos descubrimientos hasta qué se plantaba, pudiendo establecer así un efectivo control desde la distancia.

El libro comienza hablándonos sobre la tremenda importancia del papel y la pluma, de la escritura y el documento, como elementos que enlazan el Nuevo y el Viejo Mundo, permitiendo que órdenes, noticias y leyes que emanaban desde la capital española alcanzasen las tierras recién descubiertas gracias a un moderno sistema de flotas, aupando la escritura al podio de la efectividad comunicativa.

Bajo la atenta mirada de ojos inteligentes, los mensajes escritos en las cartas cobraban vida y unían dos mundos alejados, dos realidades, que de otro modo estarían condenadas al mutuo desconocimiento. Así, la escritura une dos puntos distantes en el espacio y aún hoy, en el tiempo, ya que con una mera visita al Archivo de Indias, un investigador de hoy día puede rescatar cualquier información que le interese, a pesar de que fuera escrita hace más de medio milenio, pues gracias a la escritura podemos

trasladarnos en el tiempo y en el espacio, al igual que en la época de los descubrimientos la palabra viajaba en la distancia en forma de cartas y pliegos.

Ya en el tercer capítulo, “tres soluciones de prontitud en escritura y lectura”, se narra cómo, poco a poco, el arte de escribir se fue renovando e innovando a sí mismo, por ejemplo mediante la adopción de la minúscula en lugar de la mayúscula, lo cual permitía escribir y leer con mayor rapidez, el uso de la letra bastarda española, que aportaba una mayor claridad y la introducción de los números arábigos a lo largo del siglo XVI, que sustituyeron a los romanos. Los calígrafos también fueron adquiriendo mayor importancia, hombres como Juan de Iciar, o Francisco Lucas se convirtieron en grandes escritores de manuales caligráficos, y se comienzan a publicar los primeros libros de caligrafía, pues la pluma alcanzaba cotas que ni la vista ni la voz podían imaginar. Así pues, la escritura comenzó a usarse no sólo ya como medio de comunicación que permitía salvar enormes distancias, sino como un elemento de prestigio y de propaganda.

Más adelante, en “materiales y utensilios de los escritos”, se nos hace una breve introducción sobre algunos de los soportes de escritura más usados en la época. El pergamino, elemento minoritario en los depósitos del Archivo de Indias, soporte donde se plasmaron documentos tales como el Tratado de Tordesillas de 1494, las bulas alejandrinas de Alejandro VI o los registros de pasajeros a Indias, formando libros becerros, así llamados por la piel que los recubrían, y el papel, más abundante en las baldas del Archivo de Indias, que sufrió varias transformaciones hasta ser lo que es hoy día. Se nos habla también de los libros cuadrados, los cuales trajeron una innovación increíblemente útil, ya que a partir de entonces se pudo trabajar con varios volúmenes a la vez, relevantes por ser el soporte elegido para confeccionar los mapas de las nuevas tierras. Para dejar impronta escrita en los libros cuadrados se usaban plumas de ánsares y gansos y una tinta metaloácida que, tras un cierto tiempo, acababa quemando el papel.

A lo largo de los capítulos posteriores se nos habla sobre el correo y la información que llegaba de Indias, la cual debía ser comunicada a la Corte, puesto que no había (ni hay) mayor poder que el de la información, y por ello, todos los habitantes de las Indias podían dirigirse con total libertad al monarca, puesto que mientras aportase información, ninguna carta era rechazada.

En el capítulo “el desafío de los correos” se atiende al análisis de la *carta* en sí misma y otros aspectos relacionados con ella, como el modo de transporte, que antiguamente se podía realizar a pie o mediante caballos de correos, llamados *de postas*, o como la regulación del correo, que se empieza a reglamentar en 1509 y fue evolucionando y mejorando, hasta que en el siglo XVI el régimen postal podía alcanzar cualquier lugar del reino español, gracias a la intervención de personas como el secretario de Carlos V, Francisco de los Cobos o a la introducción del llamado navío de aviso, una embarcación cuyo fin era únicamente cargar y repartir órdenes y despachos del rey de una parte del reino a otra.

Gracias a los descubrimientos geográficos y la ingente cantidad de personas que los propiciaron, alejadas todas de su hogar, el siglo XVI nos proporciona una gran cantidad de información de carácter epistolar. En “Cartas y símbolos de la majestad del rey” se nos cuenta que la escritura, poco a poco, fue transformándose en un vehículo de comunicación y de propagación de ideas de todo tipo, especialmente de la majestad real, la cual se hacía presente en cualquier lugar al que llegaba una carta con órdenes del rey mediante un lenguaje cargado de solemnidad y una serie de procedimientos o rituales que se llevaban a cabo a la hora de leer la misiva. Estas fórmulas o caracteres del documento, tanto internos como externos, hacían fácilmente reconocible cualquier escrito que quisiera transmitir la autoridad regia, provocando que el mismo rey, desde la distancia, se hiciera presente de manera incorpórea en cualquier lejano territorio, lo que se conoce como <<el mito del monarca distante, pero omnipresente>>

Además de la transmisión de la autoridad real, las cartas también establecían un sistema de control, de contraste de información, de mantenimiento de la vigilancia y presencia del rey. Muchas de estas cartas aún se conservan en la sección <<Indiferente General>> del Archivo de Indias.

A lo largo de los capítulos finales, se nos ilustra cómo se llevaba a cabo la gestión y el control de los territorios indios, mediante ejemplos como los juicios de residencia y las visitas, ya que ambas aportan información variada sobre un cargo público, y de las cuales se puede extraer una ingente cantidad de información, o las cuentas, donde se plasmaban los balances de beneficios y gastos de las Indias, para poder establecer un control sobre el erario real en tan lejanos territorios.

En “Contratación de Indias, conducción del monopolio” se habla sobre la Casa de la Contratación y sus tres funciones, la gubernativa, la de justicia y la científico-náutica, así como tres de sus figuras más importantes, el factor, el tesorero y el contador. En la Casa de la Contratación, al necesitar de un memorial jurídico-administrativo, se realizaban los *Libros de Cartas de la Contratación*, donde se guardan las minutas de los correos expedidos al Consejo y al propio rey. Junto a esto, los libros de exámenes de pilotos y los libros de presos, los libros de pasajeros y de visitas, entre otros, completaban la información sobre las tres funciones de La Casa.

En el capítulo final, “El Archivo de Indias, gestión de la memoria”, se hace un rápido recorrido por la historia de la creación de esta institución hispalense mediante la narración de algunos hechos históricos de gran importancia que espolearon a las personalidades de la época a centralizar los escritos, de los que hasta entonces se disponía, en un mismo lugar, siendo finalmente el edificio del Archivo de Indias el emplazamiento elegido para albergar las escrituras donde quedó plasmada la historia del imperio español.

El Archivo de Indias, gestión innovadora en un mundo atlántico, es una guía para entender y caminar por los legajos del Archivo de Indias. Es capaz de ilustrar de manera excelente tanto el papel como la evolución de la escritura a lo largo de los siglos del descubrimiento y la conquista, y cómo gracias a ella se resolvían litigios, se gestionaban territorios separados por el vasto océano y se pudieron acercar dos realidades alejadas entre sí por un vasto océano.